

Históricas Digital

José Fernando Ramírez

“Descubrimiento de la cueva de la Candelaria (1838)”

p. 171-182

José Fernando Ramírez

Obras históricas V. Poliantea

Ernesto de la Torre Villar (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Coordinación de humanidades

Instituto de Investigaciones Históricas

2003

470 p.

Figuras

(Colección Nueva Biblioteca Mexicana 148)

ISBN 968-36-7805-X (obra completa)

ISBN 970-32-0677-8 (tomo V rústica)

ISBN 970-32-0684-0 (tomo V empastado)

Formato: PDF

Publicado en línea: 26 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/416/obras_historicas.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DESCUBRIMIENTO
DE LA CUEVA DE LA CANDELARIA
(1838)



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



NOTA INTRODUCTORIA

En el año de 1838, las autoridades de Durango dieron fe del descubrimiento que el propietario de la hacienda de San Juan de Casta había hecho de una caverna situada dentro de los límites de su finca, en la cual se encontraban varios cientos de cadáveres de aborígenes con sus vestidos tradicionales y diversos objetos. José Fernando Ramírez, quien por entonces vivía en Durango, en donde era figura prominente, conoció el hallazgo, valuó su importancia y lo comunicó a don Carlos María de Bustamante, por entonces considerado como la máxima autoridad en el estudio de las culturas indígenas.

En la comunicación que hizo a Bustamante, hace pormenorizada relación del hallazgo de los cadáveres y objetos hallados, del material utilizado, origen y factura, y a más de señalar su valor e importancia reflexiona sobre el sistema de enterramiento de diversos grupos.

En el volumen primero de las obras de Ramírez, consagrado a su actividad en la historia prehispánica, ya incorporamos una mención a ese hallazgo y al interés en el estudio de las culturas indígenas que desde muy temprano tuvo José Fernando. Hoy añadiremos la relación completa que envió al historiador oaxaqueño, por creer que ella constituye un valioso aporte y el primer antecedente de ese hallazgo que más tarde inquietaría a investigadores de nuestros días como Pablo Martínez del Río.

La comunicación que hace a Bustamante revela el rigor de su método al precisar que para el trabajo de identificación del pueblo al que pertenecieron el cementerio y los cadáveres, es necesaria la consulta de autorizadas fuentes históricas y el empleo de sistemas científicos que verifiquen su antigüedad, a más de un riguroso examen del sitio y su contorno.

E.T.V.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



DESCUBRIMIENTO DE LA CUEVA DE LA CANDELARIA

Gobierno de Durango. Núm. 56.

Excelentísimo señor:

Se ha descubierto por casualidad un depósito de mil cadáveres en una caverna abierta a la falda de una montaña situada a treinta leguas al oriente de la hacienda de San Juan de Casta, en este departamento. De la relación que ha hecho el descubridor, que lo fue el dueño de dicha finca, consta que los cadáveres en su mayor parte bien conservados, están sentados con las manos bajo las rodillas, y colocados ordenadamente en diversos grupos, como por el orden de familias: sus vestidos consisten en tilmas de lechuguilla alabrada y tejida con primor, y en bandas y bejucos del mismo material de distintos tejidos, y colores todavía muy vivos: los adornos son sartas de semillas o frutillas interpolados con cuentas blancas al parecer de hueso, y unos peñecitos pequeños a manera de pendientes, con huesecitos cilíndricos horadados y regularmente pulidos: las sandalias, vulgo huaraches, son también de lechuguilla trenzada en gruesos cadejos, y sujetos a la pierna con hilo del mismo material.

En el paquete que hoy remito a vuestra excelencia va íntegra una de las bandas que se quitaron a los cadáveres, y muestras de las tilmas, bejucos y adornos de los mismos, para que el supremo gobierno pueda formar una idea justa de todo, y determine en consecuencia lo que fuere de su agrado.

Mi opinión es que se mande una comisión de personas instruidas, que examine cuidadosamente la caverna y lo que en ella se encuentre, así como en sus inmediaciones a algunas leguas en contorno, porque estos restos dan idea de que ha existido por allí un pueblo numeroso, y no sería difícil hallar a poca distancia las ruinas de sus habitantes, y en ellas inscripciones, jeroglíficos, pinturas, ídolos, armas, vasos, instrumentos y algunos otros objetos curiosos que enriquecieran el Museo Nacional, dieran material a la historia y revelaran algunos secretos de la antigüedad.

Pero esto no podrá realizarse sino con gastos de alguna consideración, así porque ese gran depósito de cadáveres se halla a más de cien

leguas de esta ciudad, como porque los comisionados deberán llevar una fuerte escolta para no exponerse a ser despedazados por los apaches, cuyas rancherías están muy cercanas al punto en que deberían hacerse las investigaciones.

He encargado en lo particular y amigable al hacendado descubridor de dicha caverna, que cuide de que se obstruya su entrada, para que no se roben ni despedacen los objetos que contiene, mientras el supremo gobierno dispone sobre esto lo conveniente, porque careciendo de recursos y de facultades para expensar los gastos que demandan otras medidas, nada más que proponerlas se halla en el estrecho círculo de mis atribuciones.

Todo lo que tengo el honor de manifestar a vuestra excelencia, reiterándole a la vez las seguridades de mi aprecio y muy atenta consideración. Dios y libertad.

Victoria de Durango, junio 15 de 1838

Marcelino Castañeda. J. de la Bárcena. Excelentísimo señor ministro de lo interior.

Remitido

Durango, junio 15

Excelentísimo señor don Carlos María de Bustamante

Muy señor mío y mi estimado amigo:

Hasta hoy le acuso el recibo de su última apreciable, porque puedo purgar mi morosidad con el presente que le hago, y creo le sea muy estimable: él consiste en restos preciosísimos de antigüedad mexicana, y en la seguridad que puedo darle de existir un inmenso depósito de los mismos materiales, que nos darán muchas luces sobre nuestra historia antigua, y fijarán tal vez épocas y noticias de la larga peregrinación de las naciones que fundaron las monarquías establecidas en México, hasta la llegada de los aztecas.

Este importante descubrimiento se ha debido a la casualidad; pues caminando un hacendado de este departamento por las inmediaciones del bolsón de Mapimí, sintiéndose mortificado por la sed, buscaba agua a la falda de una montaña cercana a la sierra Mojada, y se encontró con una caverna en que penetró. Allí, dice haber visto colocados simétricamente y en grupos, cerca de mil cadáveres envueltos en tilmas, y fajados con bandas; dice también, que parece se guardó en la colocación de aquéllos el orden de familias, pues en los diversos grupos había cuerpos

2019. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas

grandes, más pequeños, y otros al parecer de niños; todos conservan la posición de un hombre que se sienta en el suelo con las manos hacia las rodillas, manteniendo éstas a la altura del pecho.

Inmediatamente mandó sacar tres o cuatro momias que despojó de los objetos que le mando en muestra con su respectiva descripción, hecha muy precipitadamente, pues no tengo tiempo: usted, como instruido en este ramo de antigüedad, inferirá de su vista lo que escape a mi falta de conocimientos. Se dice también, que las momias están bien conservadas al parecer, aunque algunas se convierten en polvo al palparse. Haré a usted una descripción de los objetos que le remito, por el orden de paquetes.

Núm. 1.— Tilma de 56 pulgadas longitud y 35½ latitud; tejido elástico, repartida la labor en tres secciones iguales por su latitud, de colores encarnado y negro, según el orden que manifiesta la muestra que está sacada de su longitud. La tilma está bien conservada, excepto hacia el tercio, donde tiene un gran agujero, y una rotura en las extremidades laterales, que están adornadas de fleco hecho de los hilos del mismo tejido.

Núm. 2.— Banda preciosa, longitud 2 varas 4 pulgadas, latitud natural 12 pulgadas; pues siendo muy elástica, se extiende hasta 27 pulgadas. Su figura y distribución de colores es enteramente igual a lo que se llamaba últimamente bufanda: aquéllos son blanco, negro y encarnado, alternados en trechos de 4½ pulgadas. Esta banda se manda hoy íntegra al supremo gobierno, y yo remito a usted un trocito que pendía a su extremidad, para que forme juicio del tejido.

Núm. 3.— Cuchillo de pedernal parduzco, con mango de madera. De estos poseemos tres, que sólo difieren en tamaño y en el color; pues son morado, blanco y negro. Uno de los mangos tiene cerca de la extremidad donde se fija el pedernal, una labor tosca de estuco negro muy fuerte, que usted puede reconocer en el que le envió, pues parece servía para afianzar el dardo. Las formas de todos son iguales a la que llaman lengüeta o rejón.

Núm. 4.— Cordón negro y al parecer amarillo, al menos que la antigüedad alterara su primitivo. De él tenemos siete varas en varios pedazos. La labor es de canutillo, de cosa de ½ pulgada: el corazón de cinco hilos de los mismos colores, aunque queda cubierto enteramente con los que en el exterior forman la labor.

Núm. 5.— Banda de torzal, rota en ambas extremidades: longitud 2½ varas, latitud una tercia: labor muy variada y que en algo asemeja a la de la tilma, por el mismo estilo y gusto de los zarapes que se fabrican en el Saltillo. Sería fastidioso dar a usted una minuciosa idea de su laborío; mas dé él puede usted formarse una muy exacta, con la muestra que le acompaño. Su tejido es el de la pieza núm. 2, pero más fino. En toda su extensión está cubierta de grandes manchas enteramente iguales a las

que deja la sangre de mucho tiempo, las cuales se manifiestan más claras en los campos blancos. Infiérese además, por la unión de los hilos y pliegue del tejido, que la materia que produjo la mancha era glutinosa. Habiendo plegado esta banda por ver si se observaba alguna coincidencia en las manchas, advertí que todas ellas se encuentran a igual distancia, cual si hubiera servido aquélla para vendar alguna herida, que en sus diversas vueltas debía recibir en un mismo punto, la sangre que destilara por entre el vendaje.

Núm. 6.— Cordon elástico de 9½ varas, formada de eslabones de torzal, alternados los colores negro, blanco y encarnado, según lo manifiesta la muestra.

Núm. 7.— Banda la más grande de todas, pero en muy mal estado. Su tejido es igual en la forma, excepto que en algunos trechos varían las dimensiones, hasta ser de 2 pulgadas la figura que forma. Color: mitad negro y blanco, partido en su latitud.

Núm. 8.— Banda o red de 2 varas longitud, y latitud la que aparece en la muestra por su longitud. Color blanco.

Núm. 9.— Zarcillo al parecer formado de huesos cilíndricos, perfectamente pulidos, horadados y aserrados con mucha regularidad. Sarta de frutillas que desconozco, interpoladas de cuentas blancas pequeñas, que juzgo serán de hueso, por el olor que despiden al quemarse. Todas tienen un taladro pequeño para recibir el hilo, presentando el foramen mucha regularidad y la abertura que haría una aguja de grueso ordinario.

Núm. 10.— Dos cordones cuyo nudo es de hilo común, igual al que usan los enfardadores para coser los tercios; pero el todo es compuesto de dos hilos apareados, forrados en torzal negro fino, y en su antro cosidos y casi unidos unos a otros, una multitud de huesos de víbora. Longitud del primero: 2½ varas, conservando en sus extremidades un botón y un ojal hechos del mismo hilo. Longitud del segundo: 3 varas.

Tenemos aquí, además, tres teguas, que en su conformación son iguales a las que usan de piel actualmente los indígenas; pero aquéllas son de la lechuguilla ordinaria que se emplea en escobetas. Su espesor varía hasta ½ pulgada y el tejido es de capullos, conservando siempre flexibilidad a los hilos. No hay duda en que están muy usadas, pues en todas se advierte la amalgama de la tierra con el sudor o el agua, y en una de ellas manifiesta exactamente la forma del pie. Éste puede reputarse pequeño, aun en la más grande, y una tegua parece ser de mujer o de joven. La cáliga es de la misma materia. Hoy se manda una al ministerio de lo interior, donde usted podrá verla.

Existe también un pequeño caracol taladrado por su parte piramidal, que tal vez sería pendiente. Reconocido no deja duda ser producción marítima.

Todos estos objetos despiden muy mal olor, el olor que rigurosamente se llama cadavérico y que se percibe en los panteones donde han conservádose cadáveres en estado de momias y que tenga poca ventilación. Con respecto a las materias de que se han hecho estos objetos, no estamos de acuerdo, y yo me inclino a creer que sean de lechuguilla, trabajada con un primor tal, que difícilmente lo igualarían nuestros artífices, privados de sus máquinas. Además de los objetos mencionados, existe un adorno postizo de pelo, perfectamente conservado, formado de manojillos a manera de pinceles atados con hilo igual al de las bandas o redes, y todos reunidos por otro, presentando una superficie plana de 2½ pulgadas, y en dos hileras una sobre de otra. Longitud del pelo 5½ pulgadas. Nada se ha encontrado hasta ahora de piel curtida o sin curtir.

¿Qué juzga usted, amigo mío, de estas catacumbas que hoy nos llaman a investigar la existencia del pueblo que las habita? ¿Son los sepulcros de una gran nación rica y civilizada, o bien la solitaria tumba de un pueblo errante y bárbaro? ¿Estos monumentos nos denuncian un imperio establecido en la antigüedad, o bien serán los restos que las naciones salidas del Norte para fundar las monarquías de México dejaron en su larga peregrinación? He aquí las preguntas que uno se hace en los primeros momentos que examina aquellos despojos de la antigüedad y al respirar el polvo de nuestros antepasados.

Yo creo que una investigación detenida de aquellas catacumbas, nos ayudará a resolver este problema, hoy envuelto en las tinieblas de los siglos, porque en tan gran número de cadáveres, deben encontrarse otros adornos, amuletos, ídolos, armas, vasos, instrumentos, y quién sabe si tal vez inscripciones, jeroglíficos, pinturas y otros objetos, por medio de los cuales aquella nación de muertos nos revele sus secretos.

Cuando sabemos que estas momias conservan aún la posición con que se les llevó a la tumba, que algunas se desbaratan en polvo, y otras, se dice, están incorruptas; cuando sabemos, en fin, que no se les ponía bajo de tierra, natural es suponer que aquel pueblo conocía el arte de embalsamar, o bien el de evitar la corrupción y disolución por el uso de antipútridos. Para desengañarse sería necesario hacer una escrupulosa inspección de las momias.

La existencia de éstas, y los mayores gastos y cuidados que exige el embalsame, suponen naturalmente que él sólo se hacía a los cadáveres de los magnates y de los ricos. ¿Y cuántos años son necesarios para que puedan reunirse en un panteón cerca de mil cadáveres de aquella clase? ¿Cuántos más habrá allí convertidos en polvo...?

El embalsame es una necesidad ficticia, inventada por el lujo, por el orgullo, por el deseo en el hombre a sobrevivir a sí mismo, o tal vez consecuencia de un sistema religioso; mas tales pretensiones e ideas se

elevan mucho de la esfera común, y revelan conocimientos que no advertimos posean tribus errantes y bárbaras, cual los apaches y comanches de nuestros días. Debemos pues, inferir, que aquel pueblo era civilizado y rico, porque no careciendo de lo necesario, tenía necesidades ficticias.

¿Qué pueblo era éste?... he aquí la principal dificultad, que en mi juicio se esclarecerá después de las investigaciones a que me refiero, y con una exploración por diez leguas, a lo más, en el desierto, a fin de descubrir las ruinas de la población que pudo sepultar mil cadáveres de personas notables; porque tal número exige una larga residencia, y ésta, habitaciones correspondientes a los pobladores que producían tal mortalidad.

Si esta nación no formaba un imperio establecido en aquel país, como parece lo indica la carencia de ruinas en los puntos comarcanos conocidos, podemos inferir que fuera alguna de las que intentaron la peregrinación desde el Norte hasta México, y de su tránsito se conservarían, al menos, algunas reliquias semejantes al edificio de Casas Grandes en el departamento de Chihuahua, y que no conoceremos por encontrarse en el bolsón de Mapimí; pero si lo hay, no debe distar mucho de las catacumbas.

Cuál fuera esta nación errante, no es fácil decirlo asertivamente por los monumentos que usted tiene a la vista, y por la relación imperfecta que le hago de lo que me han referido. Yo veo en la historia de México que algunas naciones, como los chichimecas, mixtecas y zapotecas, inhumaban sus cadáveres en cuevas, embalsamándolos unos y colocándolos otros sentados, ataviados con sus ropajes y rodeados de sus armas o instrumentos de la profesión que ejercían en vida, sin cubrirlos con tierra; no obstante, sería una temeridad asignarles cualquiera de aquellos orígenes por datos tan imperfectos, y sólo después de un escrupuloso y científico examen de las momias, de su posición, de sus adornos, y después de investigadas hasta las más pequeñas localidades, podría fundarse un sistema, combinando las pruebas que produjeran todos estos objetos. Es muy digno de atención el caracol que ha encontrádose entre sus adornos, pues como dije, es producción marítima, según su forma y esmalte, y de ellos se ven muchos en el Pacífico. Luego esta nación habitó a sus márgenes o tuvo comercio con los que la habitaban.

En nuestros mapas impresos no se encuentra designada la localidad de la sierra donde está la montaña que contiene este tesoro de anticuaría; pero un mapa manuscrito de la provincia de San Francisco de Zacatecas, que poseo, y creo redactado con acierto, por lo que prácticamente conozco de él, la sierra Mojada está entre los 26° y 27° de latitud, y a los 262° de longitud: siendo aquella serranía la extremidad donde comienza el bolsón de Mapimí. Hago a usted esta indicación para que llame la atención

sobre el derrotero que trajeron las naciones salidas de la California, pues de la sierra Mojada pudieron seguir una vía recta hasta llegar a las ruinas inmediatas a Zacatecas, suponiendo que ellas fueran de edificios construidos en su peregrinación por las naciones citadas, según dicen nuestros historiadores.

Aquellas deben haber entonces pasado a distancia de 20 leguas más o menos de esta ciudad, pues en sus inmediaciones no se encuentran vestigios dignos de atención, y los existentes manifiestan que sus pobladores eran tribus bárbaras, porque todos los cimientos son pequeños, de piedra y lodo, aunque numerosos: las armas que se han encontrado consisten en dardos de pedernal, toscamente labrados, en macanas de piedras duras con dos hendiduras, opuestos en el medio para fijarle una orquilla. Hemos hallado algunas piezas de barro, y entre ellas un pito; pero ningún ídolo. Parece que sepultaban sus cadáveres en la tierra, en una posición recta, según la que conservan las osamentas, a las que suelen acompañar algunas vasijas de barro. En la parte más elevada de una colina inmediata, se ve una como fortificación circular, pero toda ella es de piedra suelta, sin amalgama alguna, y la extraordinaria cantidad de aquel material hace presumir que se reuniera por orden de algún caudillo, pues una familia no era bastante para hacerle.

Creo a usted en ascuas con las noticias que le comunico, y conociendo su pasión por la anticuaria mexicana, me determiné a dárselas, para que haciendo uso de su influjo con el supremo gobierno, lo determine a mandar hacer una investigación escrupulosa en aquellos puntos, encargándola a una comisión de personas instruidas y de buena crítica que reúnan cuantos datos ministren aquellos preciosos monumentos, sacando diseños de cuanto sea digno de atención, y recogiendo todos los restos que puedan servir para la historia o merezcan un lugar en el museo mexicano. Los sabios escribirán sobre ellos.

Haga usted este servicio a su patria, que ella se lo agradecerá, así como su afectísimo amigo que lo aprecia y atento besa su mano.

José Fernando Ramírez



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS